



Proyecto Humanitario Cuba Soberana

Bruselas, Bélgica

31 de enero del 2026

A LA OPINIÓN PUBLICA INTERNACIONAL

Desde el Proyecto Humanitario Cuba Soberana denunciamos el impacto humanitario grave e inmediato de las sanciones que bloquean el acceso de Cuba a combustible, energía y bienes esenciales, junto con la penalización de terceros países que intentan suministrárselos. El resultado es un daño humano directo y previsible que recae sobre la población civil y sobre un pueblo soberano.

La escasez de combustible y energía compromete el funcionamiento de hospitales, servicios de emergencia, sistemas de agua, transporte público, producción y distribución de alimentos, así como la conservación de medicamentos, generando carencias reales y deterioro de servicios vitales en la vida cotidiana de la población.

En la práctica, estas medidas convierten la presión económica en un castigo colectivo, contrario a los principios humanitarios y a derechos básicos como la salud, la alimentación y la dignidad humana. Desde una perspectiva humanitaria, ninguna política es justificable cuando su consecuencia directa es el castigo colectivo de un pueblo. El acceso a la energía y los insumos básicos no pueden utilizarse como herramientas de presión cuando su ausencia pone en riesgo la vida y el bienestar de millones de personas.

Las sanciones obstaculizan la ayuda humanitaria y la cooperación legítima, agravando el sufrimiento civil y reduciendo la capacidad de respuesta solidaria destinada a aliviarlo.

Por ello, hacemos un llamado urgente a la opinión pública internacional, a los medios de comunicación, a las organizaciones humanitarias y a los gobiernos para que visibilicen el impacto humano de estas sanciones y exijan su revisión inmediata, por el daño que causan a la población civil.

Creemos en el diálogo como vía para resolver conflictos entre naciones y defendemos el derecho del pueblo cubano a vivir sin medidas que profundicen el sufrimiento civil ni obstaculicen la cooperación humanitaria.

Atentamente,

Proyecto Humanitario Cuba Soberana

Bruselas, Bélgica

30 de enero del 2026

